



HAL
open science

Equidad e inequidad en la práctica del espacio público nocturno con un enfoque de género. El ejemplo de una colonia popular de la Ciudad de México (CDMX) [1]

Edna Hernández González, Silvia Carbonne

► To cite this version:

Edna Hernández González, Silvia Carbonne. Equidad e inequidad en la práctica del espacio público nocturno con un enfoque de género. El ejemplo de una colonia popular de la Ciudad de México (CDMX) [1]. Revista Cronia, 2022, 18. hal-04365058

HAL Id: hal-04365058

<https://hal.univ-brest.fr/hal-04365058>

Submitted on 27 Dec 2023

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Equidad e inequidad en la práctica del espacio público nocturno con un enfoque de género. El ejemplo de una colonia popular de la Ciudad de México (CDMX) ^[1]

Equity and inequity in the practice of night-time public space with a gender approach

Edna Hernández-González¹ y Silvia Carbone²

1- Profesora investigadora en Urbanismo, Universidad de Bretaña Occidental, ER 7462. Edna.hernandez@univ-brest.fr

2- Silvia Carbone, Post Doctorante en Sociología, Universidad Autónoma de México. kechivis@gmail.com

Resumen

El derecho a la ciudad constituye la reivindicación de la capacidad del individuo para apropiarse del entorno urbano y beneficiarse de sus dinámicas de integración social, sabiendo que no todos los individuos disponen de mismos recursos para hacerlo. El objetivo del derecho a la ciudad parece ser una pauta en la gestión del posible conflicto identitario y social presente en los espacios públicos, donde los habitantes y usuarios reclaman un derecho equitativo a la ciudad.

En el presente artículo analiza el rol que las mujeres juegan en el espacio público nocturno, aportando elementos para deconstruir la oposición entre lo público y lo privado, así como una contribución del análisis sobre las diferentes formas de inequidad en torno a la práctica cotidiana del espacio público nocturno. Los primeros resultados del análisis, evidencian cómo la presencia de las mujeres durante horarios nocturnos configura ámbitos donde elementos de los reinos de lo público, privado y comunitario interactúan y se mezclan. Dicho espacio-tiempo apropiado por las mujeres contribuye en la percepción de un espacio público accesible y diversificado en el horario nocturno, aunque dicha apropiación sigue realizándose bajo patrones de género, que condicionan la práctica cotidiana del espacio público nocturno.

Palabras clave: Noche- Género- Desigualdad- Práctica cotidiana

Abstract

The right to the city constitutes the vindication of the individual's capacity to appropriate the urban environment and benefit from its dynamics of social integration, knowing that not all individuals have the same resources to do so. The objective of the right to the city seems to be a guideline in the management of the possible identity and social conflict present in public spaces, where inhabitants and users claim an equitable right to the city.

This article analyzes the role that women play in public nightlife spaces, providing elements to deconstruct the opposition between the public and the private, as well as a contribution to the analysis of the different forms of inequality in the daily practice of public nightlife spaces. The first results of the analysis show how the presence of women during nighttime hours configures spheres where elements of the public, private and community realms interact and mix. This space-time appropriated by women contributes to the perception of the public space as an accessible and diversified during nighttime hours, although this appropriation continues to be carried out under gender patterns that condition the daily practice of nighttime public space.

Keywords: Night - Gender- Inequality - Daily practice

Cita sugerida: Hernández-González, E. y Carbone, S. Equidad e inequidad en la práctica del espacio público nocturno con un enfoque de género. El ejemplo de una colonia popular de la Ciudad de México (CDMX) (2022). Revista *CRONÍA* (2022).

Introducción

En tiempos recientes la reflexión en torno a la experiencia urbana en horarios nocturnos, ha ganado presencia en el marco de los estudios urbanos (Mercado y Hernández González, 2021, Aguirre Aguilar, 2000; Bernard-Hohm y Raibaud, 2012; Bromley, Tallon y Thomas, 2003). Investigadores e investigadoras se han interesado en las modificaciones de los ritmos urbanos (Mallet, 2010; Gwiazdzinski, 2015), en los patrones de movilidad y en los usos y prácticas nocturnas, que, sobre todo en las áreas centrales de las grandes ciudades, dan cuenta del incremento de las actividades de consumo, así como aquellas relacionadas con las actividades culturales, el ocio y la diversión (Guérin, Hernández González y Montandon, 2018; Giordano, Nofre y Crozat, 2018). Dichas investigaciones muestran que el espacio-tiempo de la noche dista mucho de ser homogéneo e igualitario. La noche urbana es el marco de múltiples inequidades sobre todo si abordamos el análisis desde la población sin domicilio fijo o los trabajadores nocturnos. Considerar como ángulo de análisis la desigualdad, la inequidad o la injusticia social, reviste una complejidad científica ya que implica adoptar un enfoque “interseccional”, observando la articulación sistemática de los diferentes factores sociales, en el plano de los individuos - vivencias, subjetividades- así como en el nivel estructural -procesos sociales- (Buscatto, 2016). La interseccionalidad permite identificar las especificidades experimentadas por las personas que están sujetas a por lo menos dos categorizaciones negativas, aportando un marco teórico en el análisis de los modos de producción de las desigualdades sociales.

En el espacio público de la ciudad moderna, la lógica patriarcal articula el género con otras variables como la raza, la religión o la clase (Walbi, 1990; Crenshaw, 2005). En este sentido, los estudios sobre la noche, invitan a profundizar la relación entre la temporalidad nocturna y las experiencias diversificadas de los espacios metropolitanos; así como los análisis sobre la equidad e inequidad de los diferentes grupos sociales e individuos que practican los espacios urbanos durante la noche.

En el presente artículo se expondrán los primeros análisis de un estudio de campo realizado en el barrio de Santo Domingo de la CDMX (en el 2018 y en el 2019) aplicando diferentes métodos de investigación (entrevistas semi-estructuradas, observación etnográfica y una encuesta). Tomamos como punto de partida la experiencia de las mujeres en un contexto de espacio próximo que se practica de manera cotidiana, para deconstruir la relación dicotómica entre público y privado. ¿De qué forma, la experiencia de las mujeres, su actuar, transgreden dicha delimitación conceptual? ¿Cuáles son las configuraciones de apropiación u ocupación del espacio público durante noche por parte de las mujeres, en una calle comercial del barrio de Santo Domingo, CDMX? ¿En qué medida reconocemos relaciones asimétricas de género en dicho espacio-tiempo?

Estudios de la noche en América Latina

“La noche es, sin duda alguna, uno de los temas más prometedores de la antropología del nuevo milenio” (p.243). La cita del libro colectivo dirigido por Aurore Monod Becquelin y Jacques Galinier en el 2016, traduce de manera clara las expectativas científicas que alimentan nuestra reflexión.

En el 2010, se inicia una reflexión científica sobre la antropología de la noche por iniciativa del segundo autor antes citado en la Universidad de Paris Nanterre. El programa de investigación parte del hecho que durante mucho tiempo el “sueño” como función vital no había sido tomado en cuenta en los programas de investigación, al considerarlo un tiempo inactivo, durante el cual no se realiza ninguna actividad, y observándola únicamente como el alter-ego del día. En contraste, las representaciones sociales sobre la noche en ciertas poblaciones indígenas son el tiempo de fantasmas, el tiempo de inseguridad, quedando íntimamente relacionadas con el binomio luz y oscuridad, sinónimo de seguridad y peligro (Exbalin, 2019). En el caso de los yucuna de la Amazonia colombiana, la noche es un tiempo de aprendizaje chamánico y de la memoria (Monod Becquelin, 2016). En contextos urbanos para los trabajadores nocturnos (taxistas, enfermeras con jornada nocturna, agentes de seguridad) la noche es un tiempo donde se reinventan los vínculos sociales. Finalmente, para aquellos que practican la noche por una actividad festiva, que caminan o que simplemente deambulan, la noche reconfigura la percepción y la imagen misma de la ciudad (Mallet, 2010). Dichos ejemplos, confirman que la noche puede observarse como uno de los temas prometedores del nuevo milenio, no sólo para la antropología, sino para las ciencias sociales y humanas, en general.

El cambio de status de la noche en las sociedades occidentales, se dio desde finales del siglo XVII, cuando el perfeccionamiento de la tecnología de la iluminación modifica las representaciones, los usos y las prácticas urbanas, empoderando a la naciente burguesía en el desarrollo de prácticas de ocio e imaginarios ligados a una población urbana (Bri-

seño, 2017; Hernández González, 2015) provocando una colonización o una “nocturnalización” de prácticas sociales o simbólicas tradicionalmente diurnas.

Dicha actividad ha sido estudiada por diversos autores bajo el enfoque de ciudad de 24h/24h (*Night Time Economy*). La noche ha sido desde los años 90's un tema de la agenda política, no solo en términos de iluminación nocturna, también con interés por el derrame económico, y por las externalidades negativas que el turismo nocturno conlleva (Giordano et al; 2018), así como la contaminación lumínica (Challéat, 2010) o sonora (Amphux, 2017).

En este sentido, el “derecho a la noche” de cada ciudadano/habitante, tanto para el disfrute como para el descanso ha sido cuestionado en el contexto europeo (Gwiazdzinski, 2005), adoptando enfoques de género, clase, etnicidad y otros aspectos identitarios (Comelli, 2013; Dechamps, 2018). Frente a tales debates, ciudades como París, Toulouse, Ámsterdam, Londres, han nombrado un “alcalde de la noche” y muchas otras han creado las llamadas *Chartes de la vie nocturne*.

Los estudios sobre la noche en las Américas, han sido abordados durante las dos últimas décadas, desde distintas perspectivas, como la antropológica y etnográfica (Licona Valencia y Sánchez Mayora, 2016; Aguirre Aguilar, 2000). Desde un enfoque histórico, se ha investigado el rol de la iluminación en la construcción de una sociabilidad nocturna (Briseño, 2017; Hernández González, 2010); desde el interés por actividades culturales, se han analizado el impacto en la economía nocturna de escenas musicales y turismo (Mercado-Celis y Hernández González, 2021).

En el 2019 se configuró una Red de Investigadores de Estudios sobre la Noche -- en colaboración con la UNAM, la UQUAM et l'Université de Bretagne Occidentale-, que además de confirmar que los estudios sobre la noche son objeto de estudio sumamente fructíferos y multidisciplinarios, identificó como determinante común la desigualdad o inequidad, evidenciando el acceso diferenciado a la noche como recurso por parte de los distintos grupos. En el caso de las poblaciones vulnerables la noche representa un espacio de libertad y encuentro, muchas veces negado por las gestiones urbanas que, en nombre de la Economía Nocturna (NTE) buscan atraer otros grupos sociales; privilegiando prácticas sociales en lugares de encuentro mayoritariamente privados (plazas comerciales, cinemas, bares, restaurantes). En este sentido, el proyecto de investigación NITE se interesa en la noche como espacio (y recurso) de libertad para las poblaciones de migrantes originarios de países de Medio Oriente radicados en Países Bajos, Portugal y Bélgica, para los cuales la noche representa, aún, un espacio-tiempo accesible donde la identidad cultural es recordada y reactualizada. En las dos sesiones que se realizaron sobre “Género y Noche” se mostró que, muy frecuentemente, la noche representa un espacio-tiempo de inseguridad y de inequidad para una población identificada como vulnerable, como las mujeres u otros grupos sociales que no corresponden a cuerpos “heteronormados”.

Espacio público nocturno, mujeres y experiencias diversificadas

Los estudios realizados sobre género y espacios públicos en América Latina toman como factor principal la violencia urbana y de género a los cuales las mujeres son expuestas (Falú, 2014; Pateman, 2009). Aquí, sin ahondar en esta reflexión que ya ha sido abordada en investigaciones científicas proponemos que, en caso de las mujeres, la práctica cotidiana de la noche urbana, ha sido poco estudiada en el contexto latino-americano. Aun así, investigaciones realizadas en ciudades europeas, muestran que este análisis bajo un enfoque de género aporta nuevas perspectivas a nuestro tema. Entre ellos, aquellos realizados sobre las prácticas nocturnas de mujeres con múltiples parejas y sexo-servidoras (Dechamps, 2018) y de estudiantes en un contexto festivo (Comelli, 2013), muestran que el conocimiento de los códigos y las conductas a “respetar” en este contexto, les permite disfrutar la ciudad nocturna sin muchos obstáculos. Así mismo, otros estudios han abordado el trabajo nocturno en el caso de las mujeres (Perraut Soliveres, 2001; Collectiu Punt, 6, 2017), evidenciando la importancia de los lazos de solidaridad entre colegas y el conjunto de dificultades que ellas deben sortear al regresar a casa: horarios inadecuados del transporte público, espacios urbanos herméticos que no brindan un sentimiento de seguridad. También se han realizado estudios sobre la movilidad nocturna (Colleoni & Vitrano, 2018) de las mujeres, o sobre la noche y las mujeres en situación de calle (Maurin, 2017) que han demostrado la ausencia del enfoque de género al momento de pensar y planificar la ciudad nocturna. En el presente artículo nos interesamos en los umbrales de la noche, ello significa cuando cae la noche y aún se realizan actividades cotidianas.

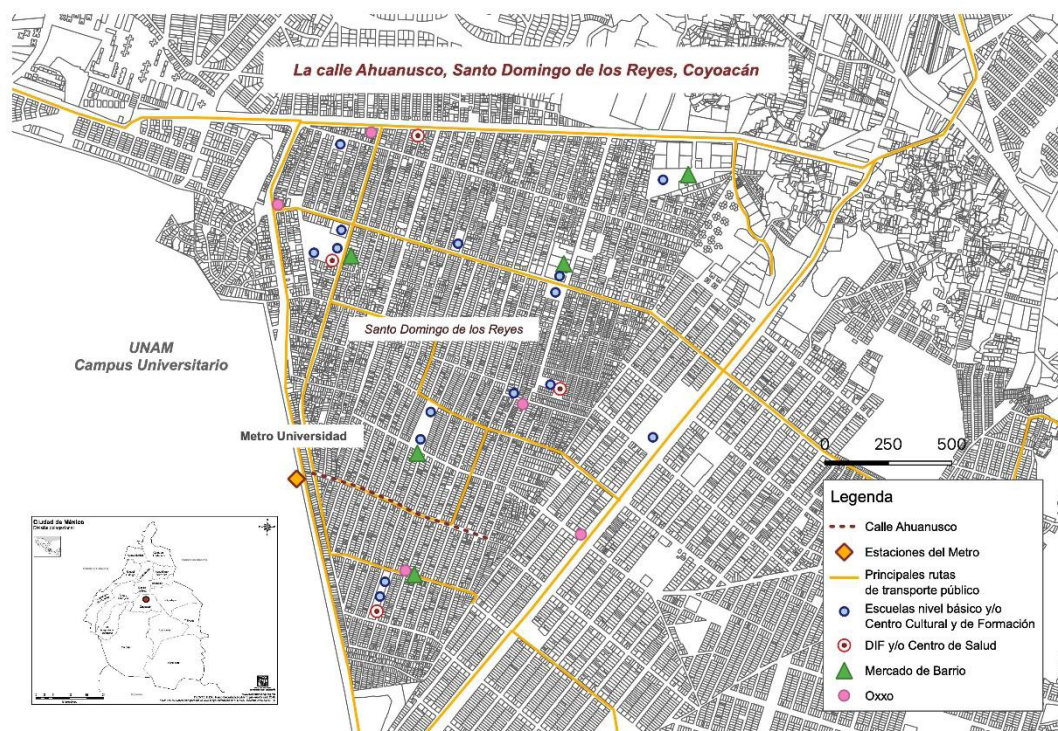
La construcción de un orden local heterogéneo: entre lo público, lo parroquial y lo íntimo

En el entramado heterogéneo de interacciones que caracterizan la vida urbana, las dicotomías entre público y privado se diluyen develando configuraciones flexibles (Monnet, 2009). Lofland (1998, 2009) propone tres reinos de interacción: el reino de lo privado, da cuenta del ámbito de relaciones y vínculos íntimos y/o familiares; el reino de lo parroquial, implica al conjunto de interacciones que se desempeñan en un círculo más amplio, pero que sigue restringido a personas re-conocidas (o re-conocibles), consideradas como parte de un contexto comunitario. Finalmente, el de lo público, es exclusivo de la ciudad, ámbito de relaciones no privadas, donde se experimentan interacciones entre individuos desconocidos, desde dos perspectivas ya que son personalmente- biográficamente desconocidos o bien, porque resultan foráneos desde un marco socio-cultural (Lofland, 2009). En este ámbito, las interacciones se dan a partir de una actitud de “desatención cortés” (Goffman, 1971). Sin embargo, podemos observar un continuum de combinaciones heterogéneas de dichos ámbitos (Lofland, 1998), que las mujeres protagonizan al momento de practicar y apropiarse del espacio público urbano (Carbone, Capron et. al, 2021); aquí su experiencia, atravesada por lo doméstico que transgrede la oposición entre público y privado, se constituye en tanto que “vehículo” de estas hibridaciones. Bajando al terreno de estudio advertimos que, en el conjunto de las normas, la cotidianidad de Santo Domingo, se declina en un orden de tipo consuetudinario, resultado de negociaciones continuas, enfocadas a resolver las necesidades de los habitantes. Sin querer olvidar las relaciones de poder que allí se expresan, estas normas permiten una articulación muy puntual de usos y actividades (Carbone, 2016). En el espacio próximo y residencial, las mujeres protagonizan la producción de un orden local en el marco de la familia ampliada del contexto popular (Carbone, Capron et. al, 2021). En cambio, en la calle comercial, ellas aportan elementos específicos al espacio-tiempo nocturno caracterizado por interacciones de orden público.

Las condiciones de apropiación del espacio próximo en la noche de la colonia popular de Santa Domingo

Santo Domingo es una colonia popular ubicada al sur de la Ciudad de México, en la Alcaldía Coyoacán, y en 2019 contaba con 92,561 habitantes (Figura 1). Fundada a partir de una invasión masiva en 1971, fue erigida en gran parte con un sistema de autoconstrucción. (Figura 2) Como muchas otras colonias, el trazado de Santo Domingo es ortogonal. La tipología de edificación que encontramos es variada, como lo es la composición socioeconómica de sus habitantes.

Figura 1. Plano de localización de la colonia de Santa Domingo (CDMX)



Fuente: elaboración propia a partir de base del Sistema Abierto de Información Geográfica de la Ciudad de México (<https://sig.cdmx.gob.mx/>) e INEGI (http://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/territorio/div_municipal.aspx?tema=me&e=09).

Figura 2. Primeros colonos de la colonia de Santo Domingo en 1971



Source: Dirección Federal de Seguridad, AGN

Fuente: Archivo Agrario de la Nación (AGN)

Ubicada a un costado de la línea 3 del metro y del Campus de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Santo Domingo tiene una red de servicios locales; unas pequeñas tiendas de autoservicio y franquicias, además de una intensa red de tianguis sobre ruedas, de mercados establecidos y pequeños comercios. Sus centralidades coinciden con los nodos de movilidad, de algún servicio o centro de congregación como son las iglesias.

La intensa vida pública de la colonia es el reflejo de la diversidad de actividades y de actores: los colonos fundadores (o residentes desde tiempo) cuya vida cotidiana se desempeña en la colonia; la población estudiantil; los docentes-investigadores de la UNAM, así como empleados en el sector formal que cotidianamente se desplazan a otros territorios para trabajar.

Nuestra calle de estudio surge a un costado del Centro de Transferencia Modal (CETRAM) donde convergen una línea del metro, quince líneas de colectivos y un sitio de taxis (Figura 3).

Figura 3. El CETRAM Universidad, ubicado entre Santo Domingo y la UNAM



Fuente: S. Carbone

La calle Ahuanusco es cotidianamente recorrida por una multitud de transeúntes con destinos diversos. El importante flujo de personas representa un factor determinante de la diversidad en la oferta comercial. Así, si los horarios de atención de las tiendas y puestos durante la semana laboral se extienden hasta las once de la noche, en el fin de semana, no solo la oferta comercial se torna más importante y variada, sino también los horarios de atención se amplían para abarcar parte de la noche.

Espacio público durante la noche y mujeres

La práctica del espacio público durante la noche está ligada a las condiciones de iluminación, que constituyen un factor para que los agentes, en particular las mujeres, puedan estar presentes en la calle. La ciudad nocturna es reconfigurada y practicada de maneras diferentes en función del sexo, edad, status social-cultural y económico. Se ha demostrado que la noche en tanto que espacio-tiempo refuerza las “barreras simbólicas”, reconfigurando los mapas mentales de los espacios por donde transitan las mujeres (Di Meo, 2011), y nuestros hallazgos coinciden con dicho postulado. Aunque también los hombres aplican estrategias al momento de desplazarse, dichas estrategias son raramente verbalizadas o asociadas a un sentimiento de temor.

En contraste las mujeres, particularmente las jóvenes, suelen adoptar estrategias orientadas a reducir su vulnerabilidad: camuflando el fenotipo femenino (recogiéndose el pelo; caminando con un paso más erguido y asertivo); escogiendo cuidadosamente la ruta mejor iluminada, caminando en el arroyo de la calle porque es mejor iluminado; u organizándose para que algún amigo o miembro de la familia vaya a recogerlas al metro. Sin duda, el cuerpo con atributos masculinos en el espacio urbano durante la noche, sigue siendo observado como legítimo y, como demuestran diversos estudios, un cuerpo con atributos femeninos o no correspondiente a la heteronorma será observado como fuera de lugar.

Las entrevistas que hemos realizado, muestran que las mujeres conocen las “normas” y los códigos de la noche, sobre todo las normas de la noche festiva (Licon y Sánchez Mayora, 2016, Guérin, 2014). Sin embargo, cuando se trata de una práctica cotidiana del espacio urbano nocturno, el discurso desenvuelto se torna menos afirmativo, de forma significativa los testimonios hablan de estrategias que involucran el cuerpo:

(...) sí, caminar rápido, te digo, fijarme pues en quiénes van caminando en la misma dirección que yo, ver a las personas, si por ejemplo pues, me encuentro con alguien lo llevo a saludar, cuando voy a llegar muy noche le aviso a mi hermano [...] siempre que me bajo del metro, ya traigo las llaves listas en la mano, por si tengo que entrar muy rápido o, al menos, para defenderme con las llaves (Entrevista, Santo Domingo, arrendataria, 30 años, 2018).

Podemos sostener la hipótesis de que en ciertos contextos (espacios turísticos, híper céntricos), las mujeres logran disfrutar y apropiarse de los espacios urbanos durante la noche, pero al momento de desplazarse solas, las normas de género, la construcción social en torno a la fragilidad del cuerpo femenino y el temor a una posible agresión sexual resurgen, traducándose en las estrategias anteriormente citadas. Sin duda la oscuridad acentúa la percepción de los riesgos a los que se exponen, como observamos en Santo Domingo, donde a pesar de tratarse de un contexto donde rige un orden comunitario, las mujeres tienden a limitar sus salidas si no es necesario.

Por su parte, cuando nos interesamos en las que participan en la vida económica (de manera formal e informal) del barrio, percibimos otras configuraciones [2], distinciones en la forma en que las mujeres experimentan el espacio de proximidad, que derivan de las actividades desarrolladas en este contexto. En las calles residenciales, ellas participan de forma activa en el conjunto de acuerdos en torno al uso del espacio próximo: se encargan del cuidado de la banqueta y del arbolado, así como de la comunicación con los otros vecinos, volviéndose vectores de lo familiar y parroquial (Capron y Carbone, 2021). Este mismo espacio, adquiere un sentido muy distinto en la noche; cuando, frente a la dificultad de vigilarlo visualmente, el espacio próximo pierde parte de su dimensión comunitaria para acercarse a las representaciones del ámbito público, abierto a la posibilidad de encontrarse con lo desconocido e inesperado.

Por su parte, puesto que la presencia de las mujeres de noche reduce la percepción de inseguridad en el espacio público, observamos que la participación de las mujeres en el ámbito de las interacciones comerciales les proporciona una legitimidad para apropiarse, a su manera, de la calle (Figura 4).

Figura 4. Puesto de manicure



Fuente: S. Carbone

Entre las interacciones comerciales y los cuidados en la calle

Si bien no se trata de una condición exclusiva de un contexto popular, aquí las distinciones entre el ámbito público y el privado se desplazan continuamente, dependiendo del uso que se asigne a determinado espacio. Podemos ver hombres que acomodan cotidianamente su espacio de trabajo, limpiando la calle para extender la superficie del local y exponer artículos a la venta; pero son las mujeres que se hacen portadoras de interacciones de orden familiar y parroquial. En el día como en la noche, mientras trabajan en puestos formales o informales, se hacen cargo de vigilar que los carros estacionados no estorben, de cuidar de los niños o, que los jóvenes que se juntan en la calle no hagan estragos al anochecer. La señora de la tienda de abarrotes de la esquina comenta:

(...) siempre estoy pendiente de cómo estacionan en la esquina. Si no estoy en la tienda, desde mi casa controlo que los carros estén bien estacionados... luego se juntan chavos, los conozco desde pequeños (Entrevista Santo Domingo, habitante, 60 años, 2018).

Las mujeres que trabajan en las calles en horarios nocturnos, asumen a menudo un rol de cuidado, participando en la producción de una vigilancia socializada entre los vecinos, e introduciendo elementos del orden parroquial en el ámbito público. La presencia de las mujeres juega un rol regulador de las interacciones sociales indeseadas en el espacio público nocturno, contribuyendo en la configuración de espacios públicos accesibles a distintos usuarios (Figura 5). Dicha situación la hemos documentado en otros terrenos de estudio realizados en la ciudad de Puebla, donde observamos una extensión de la propiedad privada hacia una apropiación del espacio público y donde las mujeres representan una figura de seguridad durante la noche, gracias a los focos que iluminan dichos negocios, o por el hecho de ser una figura “de confianza” (Hernández y Carbone, 2021).

Figura 5. Habitantes de la colonia circulan por la calle de estudio



Fuente: S. Carbone

Las mujeres están presentes en la calle Ahuanusco durante la noche, como consumidoras y vendedoras. Si bien en locales de venta de “tacos”, son hombres los que tradicionalmente preparan la comida, encontramos muchas mujeres en los puestos informales. La señora Emma (habitante, edad 60 años) alrededor de las siete de la noche llega con su marido a instalar el puesto informal de comida que atienden juntos hasta las once de la noche (Figura 6). La observación de las interacciones entre clientes y vendedora evidencia ciertos matices: mientras atiende los transeúntes, la señora entabla conversaciones de confianza con los vecinos de las calles aledañas que son sus clientes frecuentes; y cuando, de regreso de trabajar, su hijo se detiene a saludarla, entabla una conversación de sabor íntimo sobre cómo ha ido el día.

Figura 6. Una pareja atiende un puesto ambulante, instalado frente a su vivienda



Fuente: S. Carbone

La tipología de Lofland (1998; 2009) nos ayuda para mostrar como los diferentes “reinos” se vuelven permeables, permitiendo un vaivén entre estos últimos. El autor denomina dichas situaciones como “burbujas” de interacciones, cuando -como en nuestro ejemplo- asistimos a conversaciones de ámbito “parroquial y privado” que se yuxtaponen a las interacciones típicas del ámbito público.

Con ello no queremos negar la existencia de relaciones asimétricas de dominación entre géneros; precisamente, cuando participan de la producción de un orden socio-espacial, estas mujeres lo hacen a partir de relaciones de poder que le asigna al ámbito doméstico, como si éste fuera su lugar natural; una determinación ya criticada por los estudios de género (Lieber, 2008). Como la señora Emma comenta, sería muy complicado para ella instalar el puesto todas las noches y atender sola a los clientes: es decir, que requiere ser acompañada con alguien más. Ellas procuran estar acompañadas, aunque no necesariamente por su pareja o por un hombre, sino también por otras mujeres, familiares o amigas. Y sin sorpresa, un momento delicado para ellas es el regreso a casa, cuando aprovechan el apoyo de algún familiar y recurren a su conocimiento del barrio para recorrer la ruta más transitada e iluminada. En este sentido, diversos estudios muestran que las mujeres encuestadas no dudan en alargar su tiempo de recorrido de regreso a casa con tal de sentirse seguras; confirmando que, en cierta medida, la ausencia de espacios seguros y caminables penaliza la movilidad nocturna de las mujeres (Colleoni y Vitranó, 2018; Collectiu Point 6, Barcelona).

La observación sobre la naturaleza del producto que se vende también nos permite afirmar una permanencia de estereotipos de género; por ejemplo, además de los puestos de tacos, los hombres atienden en los puestos de artículos de tecnología digital; mientras que, las mujeres venden en los puestos de alimentos o vestimenta de segunda mano. De igual forma, pudimos observar que cuando trabajan durante la noche en esos lugares, ellas adaptan sus actividades a tiempos ajenos y rutinas laborales; están presentes en la calle sobre todo como trabajadoras, mientras que son menos las que se detienen a comer algo en la calle. Aquellas que caminan de regreso a su casa, siguen asumiendo su rol doméstico y se detienen a comprar algo para preparar la cena, o la comida del día siguiente para la familia. Durante el fin de semana, cuando se extiende el horario de atención de los puestos, a la vez que se diversifica la oferta, para introducir la venta de crepas, y otros productos vinculados con la “noche festiva”, observamos que las mujeres salen acompañadas a pasear y comer en la calle.

A manera de conclusión. La legitimidad de las mujeres en la noche popular

El estudio de la calle comercial de Santo Domingo en el periodo nocturno evidencia la naturaleza heterogénea de las interacciones sociales donde reconocemos expresiones de los ámbitos público, comunitario o parroquial y privado. Observamos como las mujeres involucradas en los intercambios comerciales, reproducen el papel de cuidado y de vigilancia que a menudo asumen en el día en el espacio próximo a la vivienda, situándolo en dialogo con el ámbito público, introduciendo “burbujas” de interacciones privadas y parroquiales; aun cuando no se trate del espacio alledaño a su vivienda, ellas lo apropian reproduciendo estas figuras de cuidado que refieren al orden comunitario, o familiar, participando en la producción de un orden local heterogéneo.

Las condiciones materiales de las calles de las colonias populares, como su iluminación, por lo general observada como insuficiente, representa una limitación a la movilidad y la presencia de la mujer en el espacio público; sin embargo, dicho aspecto es de menor importancia frente a las estadísticas de agresiones físicas registradas en la Ciudad de México, aunque en nuestro barrio de estudio, no registra un mayor número de agresiones (datos INEGI 2019). Con ello queremos reafirmar que la práctica y la apropiación del espacio nocturno por las mujeres no corresponde a un análisis mono factorial (mala iluminación = inseguridad); por el contrario, es un sistema complejo de valores, representaciones sociales, construcciones sociales que continúa perpetuando el “n’ayant pas droit de cité” por las mujeres o por una cierta categoría de mujeres.

La capacidad de apropiarse del espacio urbano por parte de los habitantes, facilita la presencia de las mujeres en la calle durante la noche; la red de puestos completa la iluminación artificial, haciendo que el espacio público resulte ser más amigable; las mujeres organizan su espacio de trabajo y con ello se apropian y resignifican el entorno a partir de su forma de estar presentes. Por ello, si bien las configuraciones de las que son protagonistas las mujeres trascienden la delimitación público/privado, y les permiten negociar su presencia en el espacio público e incidiendo en la producción de un orden local, puesto que su acción queda inscrita en relaciones de dominación estructuradas desde el género, sigue dando cuenta de una situación de inequidad.

Pese a ello, su presencia durante la noche, legitimada por las actividades que desempeñan, hace que la figura masculina en la calle sea menos hegemónica, contribuyendo a crear espacios más inclusivos que resignifican el espacio público.

En nuestra observación, la relación asimétrica de dominación y jerarquía entre los sexos se difumina, las mujeres se apropian del espacio urbano a partir de la función que allí desempeñan, sin olvidar que dicha paridad corresponde a un espacio-tiempo preciso y limitado.

Notas

[1] Una primera versión del presente artículo fue realizada en el Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo (SIU), en línea en junio del 2021. Recuperado de <https://vu.fr/ocZC>

[2] Como diferentes investigaciones lo muestran, las mujeres que no se sienten fuera de lugar o fuera del momento que les corresponde como aquellas que trabajan durante la noche, no declaran tener miedo sino harán mención de la forma más rápida de llegar a su destino o de las condiciones materiales de su recorrido (acera en mal estado, banquetas inexistentes...) o de las condiciones precarias de su trabajo (cfr. Trabajo de investigación realizado por el Colectivo Hiria Kolektiboa, País Vasco o la investigación realizada en los barrios populares de Puebla Colectivo Regenera. Ello reafirma los postulados de Maryelen Liéber (2015) que en su trabajo de investigación muestra que las mujeres blancas de clase media jóvenes serán las más visibles en las estadísticas y las que declaran no sentirse seguras durante sus recorridos nocturnos. Podríamos interrogarnos en qué medida ello contribuye a la construcción de una norma social (a partir de las representaciones sociales) donde las mujeres deben sentirse inseguras en el espacio urbano durante la noche.

Bibliografía

- Aguirre Aguilar, G. (2000). Los usos del espacio nocturno en el puerto de Veracruz. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas, volumen VI*(12), 53-83. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31601203>
- Amphoux, P. (2017). Nuisances sonores: Réflexion critique et principes opérationnels". *Revue de la BNF*, número 55, 88-101.
- Bernard-Hohm, M.C. & Raibaud, Y. (2012). Les espaces publics bordelais à l'épreuve du genre. *Métropolitiques*. Recuperado de: <https://www.metropolitiques.eu/Les-espaces-publics-bordelais-a-l.html> (2012, 5 de diciembre).
- Briseno, L. (2017). *La noche develada*. Ciudad de México, México: Ed. Universidad Valladolid.
- Bromley, R.D., Tallon, A.R. & Thomas, C.J. (2003). Disaggregating the Space-time Layers of City-centre Activities and their Users. *Environment and Planning A, volumen 35*(10), 1831-1852.
- Buscatto, M. (2016). La forge conceptuelle. "Intersectionnalité". À propos des usages épistémologiques d'un concept (très) à la mode. *Recherches sociologiques et anthropologiques volumen 47*(2). Recuperado de <http://journals.openedition.org/rsa/1744>. DOI: 10.4000/rsa.1744
- Capron, G. & Carbone, S. (2021). *Les femmes et l'ordre urbain local. Le cas des trottoirs à Mexico*. (En prensa).
- Carbone, S. (2016). *El espacio público de una colonia popular: resignificaciones desde los contextos urbanos. El caso de Santo Domingo de los Reyes, Coyoacán*. [Tesis doctoral. Doctorado en Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana]. Azcapotzalco, México: UAM-A.
- Carbone S., Capron G., Esquivel Hernández M.T. y Huarte, M.C. (2021). Mujeres que habitan las banquetas: una lectura del diálogo de experiencias en distintos contextos metropolitanos. En J. Monnet J., G. Capron y R. Pérez López. (2021), *Banquetas: el orden híbrido de las aceras en la Ciudad de México y su área metropolitana*. D.F., México: UAM-A (en prensa).
- Collectiu Point 6. (2017). Recuperado de <http://www.punt6.org/es/nocturnas-la-vida-cotidiana-de-las-mujeres-que-trabajan-de-noche/>
- Colleoni, M. & Vitranò, C. (2018). Lo spazio temporizzato. Svantaggio e conflitti temporali nella città notturna. In De Salvo, P. y Pochini, A. (Eds.), *La città in trasformazione* (pp. 26-33). Roma, Italia: Aracne Editrice.

- Comelli, C. (2013). Quelle incidence du genre sur la vie nocturne des étudiants bordelais?. In M. Kamala & Y. Raibaud. (Edits.), *Genre et Construction de la Géographie* (pp. 109-125). MSHA. Recuperado de https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-01011419/file/Quelle_incidence_du_genre_sur_la_vie_nocturne_des_A_tudiants_bordelais_.pdf
- Connolly, P. (2014). Vaivenes tempranos del urbanismo popular en América Latina. En E. Quiroz Rothe (Ed.), *Aproximaciones a la historia del urbanismo popular. Una mirada desde México* (pp. 35-67). D.F., México: UNAM.
- Crenshaw, K. & Bonis, O. (2005). Cartographies des marges: intersectionnalité, politique de l'identité et violences contre les femmes de couleur. *Cahiers du Genre*, número 39, 51-82.
- Challéat S. (2010). *Sauver la nuit: empreinte lumineuse, urbanisme et gouvernance des territoires*. Histoire. Sciences de l'Homme et Société. Université de Bourgogne. Recuperado de <https://tel.archives-ouvertes.fr/tel-00589614>
- Dechamps, C. (2018). Le genre du Droit à la nuit parisienne. In F. Guérin, E. Hernández González & A. Montandon. (Dir.), *Cohabiter les nuits urbaines. Des significations de l'ombre aux régulations de l'investissement ordinaire des nuits*. Paris, France: L'Harmattan.
- Di Meo, G. (2011). *Les murs invisibles. Femmes, genre et géographie sociale*. Paris, France: Armand Colin.
- Exbalin, A. (2019). Alumbrado y seguridad en la ciudad de México (1760-1810). *Antropología. Revista interdisciplinaria del INAH, volumen 54(4)*, 43-54. Recuperado de <https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/index>
- Falú, A. M. (2014). El derecho de las mujeres a la ciudad. Espacios públicos sin discriminaciones y violencias. *Vivienda y Ciudad, volumen 1*, 10-28. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/9538>
- Giordano, E., Nofre Mateu, J. & Crozat, D. (2018). La touristification de la vie nocturne: une nouvelle frontière pour la recherche sur la nuit urbaine, *Cybergeo* [en ligne] Recuperado de <http://journals.openedition.org/scd-proxy.univ-brest.fr/cybergeo/29473>
- Goffman E. (1971). *Relaciones en público. Micro estudios del orden público*. Madrid, España : Alianza Editorial.
- Guérin, F. (2014). La place de la marche dans le fonctionnement de la rue du Faubourg du Temple à Paris. In *Colloque international Le tourisme hors des sentiers battus : coulisses, interstices et nouveaux territoires touristiques*. Paris, France : Sorbonne : ASTRES, 21-23 mai.
- Guérin F., Hernández González E. & Montandon A. (Direc.). (2018). *Cohabiter les nuits urbaines. Des significations de l'ombre aux régulations de l'investissement ordinaire des nuits*. Paris, France: L'Harmattan.
- Gwiazdzinski, L. (2015). The Urban Night: a Space Time for Innovation and Sustainable Development. *Journal of urban Research, volumen 11*, 1-15.
- Hernández González, E. (2010). *Comment l'illumination nocturne est devenue une politique urbaine : la circulation de modèles d'aménagement de Lyon (France) à Puebla, Morelia et San Luis Potosí (Mexique)*. [Thèse soutenue, Université Paris Est]. Paris, France.
- Hernández González, E. (2015). L'espace public et la modernisation de l'éclairage public dans la ville de Puebla entre 1888 y 1910. *Revue électronique, Amérique Latine Histoire et mémoire. Les Cahiers de l'ALHIM*, número 29, 16. Recuperado de <http://alhim.revues.org/>
- Hernández González E. y Carbone S. (2021). Peut-on parler de droit à la ville, pendant la nuit? L'exemple de deux quartiers mexicains". *Cahiers de géographie du Québec*.
- Licona Valencia, E. y Sánchez Mayora, J. (2016). Beber, bailar ligar. La construcción social de la *noche* en San Andrés Cholula, Puebla. *Revista de Antropología experimental, volumen 16(30)*, 443- 455.
- Lieber, M. (2008). *Genre, violences et espaces publics. La vulnérabilité des femmes en question*. Paris, France: Presses de Sciences Po.
- Lofland, L. (1998). The morality of Urban Public Life: The Emergence and Continuation of a Debate. *Places, volume 6(1)*, 18-23. Recuperado de <https://escholarship.org/uc/item/3k82388j>
- Lofland, L. (2009). *The Public Realm: Exploring the City's Quintessential Social Territory*. Transaction Publishers.
- Mallet, S. (2010). Exposer les espaces référents d'une politique urbaine: le cas des mises en lumière à Bordeaux. *Lieux communs*, número 13. Recuperado de http://hal.archives-ouvertes.fr/docs/00/81/43/74/PDF/Mallet-Lieux_com-muns.pdf
- Maurin, M. (2017). Femmes sans abri : vivre la ville la nuit. Représentations et pratiques. *Annales de la Recherche Urbaine*, número 112, 138-149.
- Mercado-Celis, A. y Hernández González, E. (2021). Estudios de la noche urbana y la economía nocturna en América del Norte. DF, México: CISAN-UNAM (en prensa).
- Monod Becquelin, A. et Galinier, J. (2016). *Las cosas de la noche. Una mirada diferente*. D.F., México: CEMCA.

- Monnet, J. (2009). La urbanización contemporánea, los desafíos de un mundo fluido y difuso. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, volumen 106, 21-31.
- Pateman, C. (2009). Críticas feministas a la dicotomía público/privado. En R. Ávila Santamaría, J. Salgado y L. Valladares. (Comp), *El género en el derecho. Ensayos críticos* (pp. 31-52). Quito, Ecuador: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Perraut Soliveres A. (2001). *Infirmières, le savoir de la nuit*. Paris, France : Presses Universitaires de France.
- Walby S. (1990). *Theorizing Patriarchy*. John Wiley and Sons Ltd.